



PIQUETE ► Si el morenismo pretende subsistir, debe castigar a los suyos que se corrompieron

■ Indagarán a fondo manejos del medio hermano de Cuauhtémoc Blanco

Solicitará Morena al CEN auditar gestión de Bravo

Tania Valentina podría ser desconocida como aliada de la 4T: nueva lideresa

GERARDO SUÁREZ ► 03



■ VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

Servicios de Salud de Morelos llevó a cabo una feria informativa y de atención para los trabajadores. El personal recibió información importante para saber cómo actuar en el caso de ser víctima, presenciar, o contener una agresión al sector femenino. Como primeros respondientes médicos, se debe tener información veraz y oportuna respecto a los diversos tipos de violencia que sufren las mujeres.

■ Para que puedan cumplir con el pago de las prestaciones

Hacienda a ediles: apriétense el cinturón y eviten dar bonos

Confirma menos participaciones federales; no habrá forma de más poyo

► 04

■ Sugiere delegado no dejarse timar por falsos servidores

Hay quien engaña con pensión a las personas con discapacidad

Se debe realizar el trámite de manera directa, sin intermediarios

► 04

Para recibir a futbolistas, ejecutivos, y más en el Mundial

La gobernadora propone a FIFA uso del aeropuerto

Para lograr atraer derrama económica para la entidad morelense y ante la celebración de la Copa Mundial de Fútbol 2026, de la cual, México será una de las sedes, el Gobierno de Morelos busca posicionar el Aeropuerto Mariano Matamoros de Cuernavaca como una opción para recibir a futbolistas, ejecutivos, patrocinadores y espectadores, la gobernadora Margarita González Saravia realiza gestiones ante FIFA.

► 06

También, en el análisis presupuestal, en el Legislativo

Avanzan en armonización de las reformas federales

Luego de anunciar que se pospuso la reunión que tenían con la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, Mirna Zavala Zúñiga, para seguir analizando los rubros de cada una de las áreas del paquete presupuestal del próximo año, la presidenta del Congreso del Estado, Jazmín Solano López destacó la protección de los derechos fundamentales, especialmente al acceso a la información.

► 06

Es el grito del Colectivo Nacional NO Más Presos Inocentes

Exigen a la FGE que deje de fabricar delincuentes

Integrantes de la organización Colectivo Nacional NO Más Presos Inocentes se manifestaron para exigir que la Fiscalía de Morelos deje de aprehender a personas inocentes para acusarlas de delitos que nunca cometieron. Así lo declaró el vocero, José Luis Vázquez, quien precisó que en Morelos se tiene el registro de 115 casos en donde personas inocentes fueron acusadas sin ningún tipo de prueba.

► 06

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras

Mucha gobernadora

Eolo Pacheco



SERPIENTES
Y ESCALERAS
Eolo Pacheco

Mucha gobernadora

Margarita González Saravia es una gobernadora de primera... con gabinete de segunda

Desde que ganó la elección Margarita González Saravia dijo que el suyo sería un gobierno distinto a los anteriores, cercano a gente, comprometido con los sectores más necesitados y sin corrupción. Ella personalmente, afirmó, estaría en contacto con el pueblo, sería una gobernadora en territorio, para lo cual tendría un equipo eficiente de colaboradores que sacarían adelante todas y cada una de las áreas de la administración. ¿Lo están haciendo?



A casi dos meses de que inició el nuevo gobierno el cambio más visible es la actitud de la jefa del ejecutivo, que a diferencia de los dos últimos mandatarios ha dedicado casi el total de su tiempo a estar en las calles, colonias y plazas de todos los municipios, atendiendo personalmente a la población y escuchando de manera directa las necesidades de los sectores.

El esfuerzo de Margarita González Saravia es notorio, como también lo es que su gabinete no le sigue el paso, ni transmite la misma confianza. Muy temprano en el régimen comienzan a haber señales de alerta, situaciones que merecen ser observadas con puntualidad porque podrían dar paso a los mismos problemas que se padecieron en el sexenio anterior.

Los primeros dos meses de gobierno no han sido sencillos, el rezago heredado por el gobierno anterior es enorme en prácticamente todas las áreas y a ello se suma la orden de Cuauhtémoc Blanco a su gabinete para que se gastaran todo el presupuesto antes de que concluyera el régimen.

Socialmente Margarita González Saravia está haciendo lo correcto, se ha dedicado a recorrer el estado para tener un pulso preciso de la situación en la que se encuentran las comunidades y los sectores, supervisa a detalle el funcionamiento de las dependencias y a diferencia de otros ejecutivos, es una gobernante a quien cualquiera puede acercarse con relativa facilidad.

La presión que esta actitud genera a su equipo es enorme porque los obliga a seguir la misma línea, a conducirse de la misma manera y adoptar ese estilo. En Morelos nos habíamos acostumbrado a tener gobernantes ausentes, que trabajarán semana inglesa, con actividades públicas que concluían a la hora de la comida y donde cualquier fecha feriado se tomaba como día de asueto en el funcionamiento gubernamental.

La regla cambió a partir del primero de octubre: como en la época de Lauro Ortega o Antonio Riva Palacio la gobernadora tiene agenda 24/7 sin importar horarios o días festivos, a Margarita González Saravia se le nota cómoda recorriendo las comunidades, hablando con la gente y atendiendo la agenda del estado. La pregunta es ¿Quién supervisa al gabinete?

Aquí es donde la historia se complica porque aunque algunos de sus colaboradores

presuman el mismo entusiasmo que la jefa, su capacidad profesional y carisma no es igual y en algunos casos su desempeño está por debajo de lo que demanda un momento tan complejo como el actual. Esa circunstancia comienza a ser más notoria cada día.

El gobierno estatal está dividido en dos: por un lado la gobernadora en territorio, metida de lleno en las comunidades, con una agenda saturada de actividades que le exigen total atención y generan un desgaste físico que invariablemente pasará factura en la salud de la mandataria; por otro el resto del gabinete, operando cada uno por su lado, sin una línea clara de trabajo ni tampoco sincronía en las acciones.

Justificar esta situación puede ser sencillo si se hace a partir de la falta de recursos, del poco tiempo que llevan al frente de las instituciones, los múltiples problemas que encontraron en las dependencias y lo difícil que resulta la combinación de un arranque de gobierno en cierre de año.

Pero en un régimen como el de Margarita González Saravia ese tipo de excusas no valen, porque mientras varios funcionarios navegan de muertito, carecen de planeación, actúan por ocurrencias y dejan a la vista su incapacidad profesional, la gobernadora trabaja incansablemente y hace más notorio el contraste con los funcionarios. Digámoslo con claridad: el gabinete le está quedando muy chico a la gobernadora.

La elección de la nueva dirigencia de Morena y el paquete económico 2025 son una prueba para el equipo político de la gobernadora y pueden volverse un ejemplo de la incapacidad de los operadores. En el primer caso, aunque la nueva presidenta es cercana a Margarita González Saravia, no era la primera opción de la gobernadora.

Figuras representativas de la 4T en Morelos se encargaron de presumir a Tadeo Nava como la propuesta de la gobernadora para dirigir al partido, afirmaban que hacia él se había marcado la línea y por tanto sería el próximo presidente del Movimiento de Regeneración Nacional en Morelos.

El viernes por la tarde, cuentan, hubo una reunión en la que se dijo con todas sus letras a los consejeros que el apoyo debía ser para el exalcalde de Cuautla, pero el mensaje fue transmitido de tal forma que, en lugar de generar empatía, provocó enojo y un cambio de último momento.

En el caso del presupuesto puede ocurrir lo mismo: el paquete económico 2025 se mandó a la cámara de diputados sin negociarse antes, sin llevar a cabo trabajo de cabildeo con los legisladores, ni tampoco socializándolo con los sectores sociales y económicos.

El resultado es una propuesta que va en contrasentido de los gobiernos de Morena porque crea nuevos impuestos, contempla un engrosamiento de la burocracia con nuevas secretarías y busca elevar la recaudación exigiendo más dinero a los contribuyentes.

Aprobarlo tal como lo enviaron es una tarea titánica para la bancada de Morena y esto podría no lograrse porque, además, validar nuevos impuestos representaría un

desgaste mayor para los representantes populares. El grupo parlamentario de la 4T tiene doce votos más o menos seguros mientras que del lado de la oposición hay seis totalmente convencidos. Como están las cosas en este momento es más fácil que el bloque opositor consiga un voto más antes que Morena sume alguno a su causa.

Tenemos entonces dos visiones dentro de una misma administración: la de una gobernadora metida en el territorio y saturada de actividades y el de un equipo que no termina de crecer, que genera dudas por capacidad y cuya operación cotidiana no está ayudando al cambio prometido por Margarita González Saravia.

La decisión de la jefa del ejecutivo de mantenerse en la tierra, cercana a la gente, de tener un gobierno de puertas abiertas y volver accesible al jefe del ejecutivo es muy buena, pero tiene que combinarse con la supervisión del equipo, valorar a partir de resultados y más tiempo en trabajo de escritorio, para que personalmente se dé cuenta de lo que pasa en las oficinas.

Digámoslo de esta forma: hoy Margarita González Saravia sabe perfectamente lo que la gente quiere, pero no se da cuenta de lo que ocurre dentro de su gobierno.

• posdata

Así me lo cuentan por separado tres consejeros morenistas: "Había línea para apoyar a Tadeo, por eso todos daban por sentado que sería el próximo presidente de Morena" ¿Y qué pasó? "No se operó correctamente, se enojaron los consejeros y el nacional tuvo que bucar un tercero en discordia"



Para ser presidente del partido era necesario ser consejero, así lo marcaba la convocatoria, pregunté a otro morenista. "Aquí se puede todo, dentro de la convocatoria se establece que la dirigencia nacional tiene facultades y por ahí podían poner a quien quisieran, por eso dejaron que corrieran Tadeo y Carmelo"

¿Mirsa Suárez es gente de la gobernadora? "Es muy cercana a Juan Ángel Flores y en la campaña supo ganarse la simpatía de Margarita; cuando se cayó Tadeo ella se volvió la opción y la gobernadora la avaló"

¿Entonces la nueva presidenta de Morena no era la primera opción de la gobernadora para dirigir al partido? "No, era Tadeo"

¿Qué falló? "La operación política"

Ups!

• nota

Estos son algunos datos más sobre el paquete económico 2025 enviado al Congreso de Morelos para su aprobación:

* Impuesto sobre hospedaje. Reforma al artículo 25 de la Ley General de Hacienda de Morelos para regular las estancias de hospedaje temporales a través de plataformas digitales (AirBnb).

* Sustitución del FAEDE por el FAEFOM. Se reforma el artículo 15 de la Ley

General de Hacienda para crear el Fondo de Aportaciones Estatales para el Fomento Municipal. Ahora este fondo se integrará con el mismo 1.5% que contaba el FAEDE, así como el 1.5% de los fondos participables del Ramo 28 (Fondo General de Participaciones, Participación Específica del IEPS, Cuotas IEPS Combustibles, ISAN, etc.)

* Incremento salarial del 30% a policías estatales.

Reforma al Presupuesto de Egresos 2025 para que los policías estatales pasen de ganar 10 mil 107 pesos mensuales a por los menos 15 mil.

* Impuesto a la nómina.

Reforma al artículo de la Ley General de Hacienda para elevar del 2% al 3% el impuesto sobre la nómina. En otros estados oscila entre el 2% y el 5%.

• post it



El fondo de infraestructura municipal del congreso fue, además de un gran negocio para el G15, un apoyo extraordinario para los pocos (muy pocos) municipios que se beneficiaron con dinero extra para obra pública. Los ganones de esta historia fueron Cuernavaca, Yautepec y Puento de Ixtla.

Dicho fondo no está considerado en la propuesta económica del 2025, lo cual además de dejar sin un jugoso negocio a los legisladores, quitará a estos municipios de la multimillonaria ayuda que recibieron en el presupuesto anterior.

La justificación sobre esta decisión, imagino, es que el ejecutivo apoyará a todos los ayuntamientos con obra pública y no solo a unos cuantos, como pasó con el fondo; la diferencia ahora, además, es que a partir del 2025 la oposición estará al frente de la mayoría de los ayuntamientos. No es lo mismo que el dinero lo repartan los diputados, exigiendo moche por cada peso que dan, que canalizarlo de manera institucional.

• redes sociales

La nueva secretaria de seguridad pública estatal tiene más funciones operativas y eso ayudará a lograr la pacificación del estado, afirma la gobernadora.



No basta tener al frente del área a una figura capaz, deben darle las herramientas necesarias para que haga bien su trabajo. Urrutia no tiene pretextos: Margarita González Saravia le está dando todo el apoyo, empezando por su confianza.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Instagram: eolopacheco
Facebook: eolopacheco

Indagarán a fondo manejos del medio hermano de Cuauhtémoc Blanco

Solicitará Morena al CEN auditar gestión de Bravo

Tania Valentina podría ser desconocida como aliada de la 4T: nueva lideresa

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Habrán auditoría especial a la administración de Ulises Bravo anunció a diez días de haber sido designada como presidenta Morena, Mirsa Berenice Suárez Maldonado, quien además, dejó en claro que la diputada del Partido del Trabajo, Tania Valentina Rodríguez Ruiz, podría ser desconocida como aliada de la 4T por la ciudadanía de continuar con sus actitudes, luego de que señalara que el aparato gubernamental utiliza la violencia en su contra y calificarse como víctima de la violencia institucional, oficial, digital y mediática por parte de la Fiscalía Anticorrupción”.

Al respecto, la presidenta de Morena en Morelos, Mirsa Berenice Suárez destacó que las alianzas que se han establecido en el estado dependen de las acciones que cada uno de los involucrados desarrolle.

“Si Tania Valentina Rodríguez no apoya las iniciativas que benefician a los morelenses, aclaró, será desconocida como aliada de Morena, ya que la coherencia entre lo que se dice en campaña y lo que se hace es fundamental para mantener la confianza de la gente.

“No podemos decir en campaña que estamos a favor de las acciones positivas que se impulsan a través de Morena, porque somos aliados, y luego dar un giro y decir que ya no lo somos. La gente confía en nosotros cuando tocamos puertas para pedir su voto, y debemos ser consistentes con nuestras acciones”, enfatizó Suárez Maldonado.

Con estas declaraciones, la nueva dirigente de Morena en Morelos dejó en claro su postura de fortalecer el partido y garantizar que las alianzas se basen en la coherencia y el trabajo conjunto por el bienestar de la ciudadanía.

Mirsa Berenice Suárez también

destacó la importancia de que Morena en Morelos se mantenga unido y enfocado en su misión de servir a la ciudadanía, al asegurar que uno de los principales objetivos de su dirigencia es consolidar un partido que sea transparente, eficaz y que trabaje en estrecha colaboración con los ciudadanos para mejorar sus

condiciones de vida.

Auditoría a Ulises Bravo

Con relación a la falta de acercamiento para iniciar el proceso de entrega-recepción con Ulises Bravo Molina, quien fungía como delegado especial en funciones de presidente de Morena en Morelos, debido a esta situación, Mirsa Berenice

Suárez anunció que solicitará al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena que inicie una auditoría especial para conocer el estado financiero en el que se encuentra el partido en la entidad.

La dirigente morenista informó que hasta el momento no se ha realizado el traspaso oficial de

la administración del partido en Morelos, lo que ha generado incertidumbre respecto a la situación financiera y organizativa del instituto político en la entidad. Por esta razón, solicitó la intervención del CEN para llevar a cabo una revisión exhaustiva de los recursos y operaciones del partido en el estado.



Compartamos
nuestra
riqueza natural

Descubre los
amplios espacios
de los nuevos parques
GAFSACOMM

La Plancha en Mérida
Del Jaguar en Tulum
y próximamente:
Nuevo Uxmal

Juega, explora y disfruta



GAFSACOMM

GRUPO AEROPORTUARIO, FERROVIARIO, DE SERVICIOS
AUXILIARES Y CONEXOS, OLMECA-MAYA-MEXICA, S.A. DE C.V.



Para que puedan cumplir con el pago de las prestaciones

Hacienda a ediles: apriétense el cinturón y eviten dar bonos

Confirma menos participaciones federales; no habrá forma de más poyo

GUADALUPE FLORES

La Secretaría de Hacienda del Gobierno del estado pidió a los alcaldes evitar la entrega de bonos de fin de trienio.

Mirna Zavala Zúñiga, titular de Hacienda del Gobierno del estado pidió a los 36 presidentes municipales apretarse el cinturón ante el cierre de año para que puedan cumplir con pago de prestaciones a sus trabajadores.

Sostuvo que es necesario eliminar excesos en las administración públicas municipales, estableciendo los principios de economía, racionalidad y transparencia en la gestión de recursos.

Dijo que ajustar el cinturón permitirá optimizar el uso del gasto público en beneficio de los morelenses.

Aunque mencionó que no solo deben ajustarse el cinturón lo ediles sino todas las instituciones públicas para el cierre de año, debido a que no habrá recursos extraordinarios.

La funcionaria estatal aceptó que hay una preocupación latente por parte de los presidentes muni-

cipales ante la reducción de sus participaciones federales, sin embargo, no hay recurso para apoyarlos.

Aunque informó que se ha reunido con los presidentes municipales que enfrentan crisis financiera, pero se les ha pedido generar las condiciones, se organicen y evitar una crisis mayor con gastos incensarios.

"Les hemos pedido que prioricen el pago a los trabajadores y se aprieten el cinturón y esto aplica para todas las instancias", expresó. Afirmó que la gobernadora Margarita González Saravia tiene la disposición de apoyar para darles un acompañamiento al saneamiento de sus finanzas.

Sin embargo, reveló que no podrán apoyarán con recursos ex-

traordinarios a los municipios. Finalmente en el caso de la crisis económica que enfrenta la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Mirna Zavala admitió que no hay recursos para que el Estado aporte la mitad del recurso para el pago de aguinaldos a los trabajadores de la máxima casa de estudios, toda vez que requiere 250 millones de pesos.

Garantizan la participación de jóvenes en procesos electorales en Cuernavaca

DE LA REDACCIÓN

En su calidad de Constituyente Permanente, el Cabildo del Ayuntamiento de Cuernavaca aprobó el decreto por el cual se reforma el segundo párrafo del artículo 19 Bis, el segundo párrafo del artículo 23, la fracción IV del artículo 25 y artículo 117 fracción II de la Constitución Política del Estado, consistente en generar políticas tendientes a consolidar el desarrollo integral de las personas jóvenes en la vida política del país. La propuesta presentada por la regidora presidenta de la Comisión de Gobernación y Reglamentos, Paz Hernández Pardo, destaca la obligación del estado para promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de las personas jóvenes de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, progresividad e indivisibilidad.

Se establece que del total de candidaturas que se postulan en los procesos electorales el 20 por ciento deberán ser fórmulas integradas por jóvenes entre 18 y

35 años de edad, señalando que la edad mínima requerida para poder ser electo como diputado local será de 18 años.

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, subrayó que el Cabildo capitalino ha sido muestra de la importancia que tiene la participación de la juventud en espacios de toma de decisiones, al pertenecer los regidores Lucero Cuenca Noria y Jesús Rosales Puebla, a este sector etario e incluso ser de los concejales más jóvenes en la historia del Ayuntamiento.

Por lo tanto, resaltó que esta reforma constitucional representa una oportunidad para los jóvenes, quienes podrán aplicar su ímpetu de transformar al mundo en áreas de gobierno, Ayuntamientos y en el Congreso para coadyuvar en mejorar la calidad de vida y bienestar de la población.

La síndica municipal, Catalina Verónica Atenco Pérez y los regidores Wendi Salinas Ruiz, Debendrenath Salazar Solorio y Fernando Carrillo Alvarado, manifestaron su respaldo a la reforma constitucional.



LA PROPUESTA PRESENTADA por la regidora presidenta de la Comisión de Gobernación y Reglamentos, Paz Hernández Pardo, destaca la obligación del estado para promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de las personas jóvenes de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, progresividad e indivisibilidad.



MIRNA ZAVALA ZÚÑIGA, titular de Hacienda del Gobierno del estado pidió a los 36 presidentes municipales apretarse el cinturón y evitar entrega de bonos, ante el cierre de año para que puedan cumplir con pago de prestaciones a sus trabajadores.

Hay quien engaña con pensión a las personas con discapacidad

GUADALUPE FLORES

El delegado de Bienestar en Morelos, José Isaías López Rodríguez alertó a no dejarse engañar por falsos servidores que lucran con los programas sociales del Gobierno federal.

En conferencia de prensa, dijo que en el Censo de Salud Casa por Casa hay cierta resistencia de los adultos mayores para dejar ingresar a sus domicilios a personal de la Secretaría de Bienestar, pero les pidió que confíen "porque están perfectamente te acreditados".

Dijo que en otros estados del país se advierte a las personas sobre supuestas prácticas de los censadores, como el robo de sus credenciales de elector (INE), pero en Morelos no hay ninguna denuncia.

Pero pidió a las personas que verifiquen que los servidores porten su credencial oficial de la delegación de Bienestar para evitar que sean sorprendidos por falsos funcionarios.

Lo anterior, debido a que en otros estados hay denuncias les están solicitando la credencial de elector.

Por ello, alertó a los beneficiarios de los programas sociales que tengan precaución y realicen sus

trámites de manera directa, sin intermediarios.

Además, informó que en Morelos han empadronado a 41 personas para el programa Salud Casa por Casa.

En otro tema, recordó que el próximo sábado 30 de noviembre

concluye el registro de pensión para mujeres del Bienestar de 63 a 65 años.

Informó que para las mujeres de 60 a 62 años "deben tener paciencia" para que las registren porque seguramente será para el próximo año.



EL DELEGADO DE Bienestar en Morelos, José Isaías López Rodríguez alertó a no dejarse engañar por falsos servidores que lucran con los programas sociales del Gobierno federal.

Más que una aerolínea es
crear nuevas experiencias



MEXICANA



LA PRIMERA SIEMPRE SERÁ LA PRIMERA

mexicana.gob.mx



Para recibir a futbolistas, ejecutivos, y más en el Mundial

La gobernadora propone a FIFA uso del aeropuerto

GUADALUPE FLORES

Para lograr atraer derrama económica para la entidad morelense y ante la celebración de la Copa Mundial de Fútbol 2026, de la cual, México será una de las sedes, el Gobierno de Morelos busca posicionar el Aeropuerto Mariano Matamoros de Cuernavaca ubicado en Temixco para una opción para recibir a futbolistas,

ejecutivos, patrocinadores y espectadores. Sobre esto, la gobernadora Margarita González Saravia realiza gestiones ante la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) para que puedan utilizar el aeropuerto "Mariano Matamoros" durante este encuentro deportivo.

Recordar que Estados Unidos, México y Canadá serán los países anfitriones del mundial

2026 en la que habrá un total de 48 selecciones participantes.

Por lo anterior, la mandataria enfatizó que es importante colocar la terminal área para reactivar la economía.

Detalló que se puede reactivar la terminal áreas a través de diversas actividades, entre ellas, la relacionada con la actividad deportiva.

"Ya saben ustedes que viene el mundial en el 2026 y podemos nosotros generar condicio-

nes para que el aeropuerto pueda ser usado ya sea por equipos o por directivos o por patrocinadores, pero que sea tomado en cuenta el aeropuerto para lo que nosotros queremos que es promover mayor inversión, mayor afluencia y el caso de los deportes es muy importante que se deje esa derrama económica en nuestro estado y no sólo en la Ciudad de México, Querétaro, Guadalajara o en Nuevo León, sino que también puedan dejar una derrama económica", dijo.



PARA LOGRAR ATRAER derrama económica para la entidad morelense y ante la celebración de la Copa Mundial de Fútbol 2026, de la cual, México será una de las sedes, el Gobierno de Morelos busca posicionar el Aeropuerto Mariano Matamoros de Cuernavaca.

Avanzan en armonización de las reformas federales

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Luego de anunciar que se pospuso la reunión que tenían con la Secretaría de Hacienda del Estado, Mirna Zavala Zúñiga, para seguir analizando los rubros de cada una de las áreas del paquete presupuestal del próximo año, la presidenta del Congreso del Estado, Jazmín Solano López destacó la protección de los derechos fundamentales de los morelenses, especialmente en lo que respecta al acceso a la información pública y la protección de datos personales está garantizada.

Aseguró la legisladora que se está llevando a cabo un análisis técnico y profundo para garantizar que las herramientas que se implementen no vulneren estos derechos; también mencionó que el gobierno de Morelos está trabajando en un presupuesto de 12 meses, orientado al bienestar y al desarrollo económico, que contemple esquemas de protección y seguridad social.

Indicó que el proceso de armonización de las reformas federales continúa avanzando, con mesas de trabajo y enlaces con instituciones y organismos descentralizados informó la presidenta del Congreso del Estado, Jazmín Solano López, al tiempo de informar que, para que la armonización sea efectiva, es necesario que las autoridades federales y locales lleguen a acuerdos para adecuar las leyes en beneficio de la población.

La diputada de Morena consideró que

cuanto a la posible desaparición del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), Solano López aclaró que, aunque algunos organismos descentralizados han sugerido esta medida, el derecho a la información seguiría siendo accesible a través de otras instancias, como la Contraloría General, a nivel federal. No obstante, enfatizó que aún no se ha tomado ninguna decisión al respecto.

Sobre las reformas en el Congreso, Solano López explicó que si bien hay propuestas y algunas modificaciones en proceso, la prioridad es generar consensos y acuerdos dentro de la legislatura, fomentando el diálogo en lugar de los enfrentamientos.

Respecto a la revisión del presupuesto del próximo año, Jazmín Solano López anunció que se pospuso la reunión con la secretaria de Hacienda, Mirna Zavala Zúñiga, debido a que aún se están revisando las partidas financieras. La presidenta explicó que este análisis es esencial para contar con información precisa antes de la comparecencia de los secretarios, y así poder avanzar en el desarrollo económico del estado para 2025.

Solano López subrayó que el Congreso ha trabajado intensamente en la revisión del paquete económico, abordando los rubros de manera progresiva. Destacó que, una vez que se terminen los análisis de los diferentes sectores, se logrará un consenso que permita presentar un presupuesto consolidado y de calidad para las y los morelenses.

Exigen a la FGE que deje de fabricar delincuentes

EDMUNDO SALGADO

Integrantes de la organización Colectivo Nacional NO Más Presos Inocentes se manifestaron para exigir que la Fiscalía de Morelos deje de aprehender a personas inocentes para acusarlas de delitos que nunca cometieron.

Así lo declaró el vocero de dicha organización, José Luis Vázquez, quien precisó que en Morelos se tiene el registro de 115 casos en donde personas inocentes fueron acusadas por la Fiscalía de cometer un delito sin ningún tipo de prueba, ya que se arman carpetas de investigación totalmente falsas para supuestamente otorgar resultados.

"Es movimiento a nivel nacional para exigir que no haya más fabricación de delitos, es una situación irregular que no podemos permitir ya que en Morelos llevamos un regis-

tro hasta el momento de 115 casos en donde se han violentado los derechos humanos de los ciudadanos, en donde se han fabricado delincuentes y se les acusa de algo que no hicieron", explicó.

Ante tal situación, el activista mencionó que es importante que se capacite a los integrantes de la Policía de Investigación Criminal y a los Ministerios Públicos, con el fin de que se dediquen a investigar los hechos delictivos de manera correcta para no generar detenciones de inocentes.

"Estamos exigiendo que se paren estos casos, no queremos más chivos expiatorios, queremos que haya investigaciones de manera correcta, que se lleve ante la justicia a los responsables de los delitos y no a los inocentes y eso se logrará con la capacitación del personal, de quienes están al frente de los Ministerios Públicos y de la Policía de Investigación", concluyó José Luis Vázquez.

Ya llegó el frío, ¡CUÍDATE!

Recomendaciones para evitar ENFERMEDADES RESPIRATORIAS:

Evitar el contacto directo con personas enfermas y/o mantener la distancia

Vacúnate contra la influenza en tu hospital o centro de salud más cercano

Practicar el estornudo de etiqueta

Incluir en la dieta frutas y verduras para fortalecer el sistema inmunológico

Lavarse las manos frecuentemente, usar gel antibacterial y evitar tocarse los ojos, nariz y boca

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2014 - 2018

Advierten por defraudadores de las familias de migrantes

GUADALUPE FLORES

La Dirección General de Migrantes del Gobierno del estado alertó de la operación de supuestos “asesores que lucran con las necesidades de los migrantes morelenses radicados en Estados Unidos o sus familias que están en territorio morelense.

En entrevista, Verónica Giles Chávez informó que detectaron supuesto asesores que abusan de la población migrante y les cobran dinero por lugares o supuestas asesorías hasta para realizar trámites gratuitos.

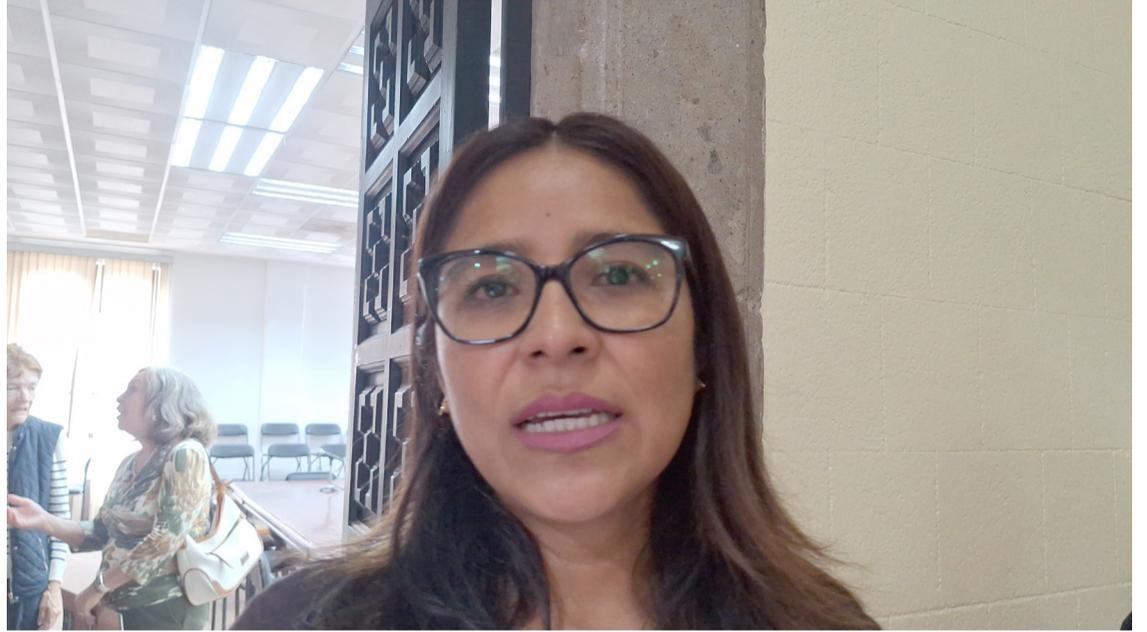
La funcionaria estatal, dijo que dichas prácticas se han identificado en todos los municipios, donde las personas cobran a los migran-

tes los tramites que en realidad no tienen costo.

Por ello, informó que la Dirección pasó ser una instancia de la Secretaría de Gobierno y dejó de ser de la extinta Secretaría de Desarrollo Social ahora Bienestar Social donde se ayuda a la comunidad migrante con cada trámite que será completamente gratuito.

“Hemos detectado ese abuso de que se tenían en algunas localidades donde lucraban con la necesidad, se promocionaban como sus asesores y supuestamente ofrecían ayudarles a los migrantes en sus trámites”, dijo.

Finalmente, Giles Chávez informó que de acuerdo al último reporte que se tiene en Estados Unidos están más de 152 mil, morelenses.



LA DIRECCIÓN GENERAL de Migrantes del Gobierno del estado alertó de la operación de supuestos “asesores que lucran con las necesidades de los migrantes morelenses radicados en Estados Unidos o sus familias que están en territorio morelense.

No a subir impuestos piden adultos mayores

EDMUNDO SALGADO

Adultos mayores solicitaron al Congreso de Morelos que no autoricen ningún incremento de impuestos para el próximo año en Cuernavaca, con el fin de evitar afectaciones a los ciudadanos.

De acuerdo con el vocero de la Asociación Cívica Morelense, Gabriel Rivas Ríos, es importante que no se apruebe ningún aumento en los impuestos de la capital del estado ya que muchas personas viven una situación económica complicada por lo que no podrían cumplir con el pago de estos impuestos, además de que muchos de los incrementos no son informados a la sociedad hasta que inicia su cobro.

“No queremos que se aumenten los servicios públicos y que no se actualice la tabla de valores catastrales porque eso traería como consecuencia el incremento desmedido a los impuestos prediales en todo el estado, no solo en el municipio y por otro lado pues que nos den a conocer la Ley de Ingresos 2025 que ya están discutiendo aquí y que ni siquiera los regidores electos conocemos, mucho menos la población, nos

enteramos que ya aprobaron algo cuando se empieza a cobrar como ocurrió con el agua potable en este año, nos incrementan la tarifa del agua potable y no nos damos cuenta hasta que ya está publicada en la ley, nos comienzan a cobrar, por eso solicitamos que haya transparencia, que haya información a la población, que se tome en cuenta a la población”, explicó. Ante tal situación, el activista señaló que buscarán una reunión con la presidenta de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, Andrea Gordillo, con la finalidad de que se escuche su petición, ya que de lo contrario están dispuestos a realizar manifestaciones.

“Hoy (martes) nos va a recibir el secretario técnico de la comisión de Hacienda pero sí queremos un encuentro con la diputada presidenta, lo que queremos es que nos escuchen, que atiendan a la ciudadanía, que piensen en si un aumento va a beneficiar a la ciudadanía o por el contrario, la va a afectar, pero si no nos escuchan entonces vamos a movilizarnos, estamos dispuestos a realizar manifestaciones”, concluyó Gabriel Rivas.



ADULTOS MAYORES SOLICITARON al Congreso de Morelos que no autoricen ningún incremento de impuestos para el próximo año en Cuernavaca, con el fin de evitar afectaciones a los ciudadanos.

La Sedagro aporta datos por casos de corrupción

KEVIN SALGADO

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), realiza la colaboración pertinente en las investigaciones de las denuncias que presentó la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Morelos, sobre el presunto robo y desvíos de recursos por parte del extitular Omar Taboada Nasser.

Así lo dio a conocer la secretaria de Sedagro, Margarita Galeana Torres, quien informó que, el caso está en manos de la Fiscalía Anticorrupción y se espera que, al obtener los resultados de las indagatorias y los procesos legales correspondientes, sea posible regresar los insumos a los campesinos. Luego de que, la Fiscalía Anticorrupción realizó una diligencia en una bodega particular del extitular, ubicada en el municipio de Puente de Ixtla, campesinos y productores morelenses exigen que se les entreguen dichos fertilizantes e insumos que fueron encontrados.

En entrevista, señaló que, serán respetuosos de los tiempos para llevar a cabo las investigaciones correspondientes y esperan una respuesta por parte de la Fiscalía, donde se han mostrado dispuestos a colaborar con las más de 10 observaciones que encontraron en el proceso de entrega - recepción de esta dependencia estatal.

Aseguró que, continúan con las revisiones y continuarán en el proceso y detectar si es necesario que deban acudir para aclarar algún tipo de situación, ya que,

los más afectados han sido los productores morelenses, por el apoyo que era de ellos y no se les otorgó durante el sexenio pasado del exgobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo.

Mientras la Fiscalía Anticorrupción investiga el presunto robo de fertilizantes, los campesinos exigen los insumos que aún se encuentran almacenados en la bodega del extitular de la Sedagro.

La Fiscalía Anticorrupción del Estado de Morelos inició una investigación contra el extitular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), Omar Taboada Nasser, por presuntos desvíos de recursos y robo de fertilizantes

que afectan directamente a los campesinos morelenses.

En una diligencia realizada en dicha bodega, la Fiscalía descubrió una cantidad significativa de insumos agrícolas que, debieron ser entregados a los productores de la entidad durante la administración del exgobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo.

La investigación ha sacado a la luz más de 10 observaciones e irregularidades durante el proceso de entrega-recepción de la dependencia, por lo que, los campesinos de la entidad exigen la devolución inmediata de los fertilizantes e insumos agrícolas que les fueron arrebatados.



LA SEDAGRO, REALIZA la colaboración pertinente en las investigaciones de las denuncias que presentó la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Morelos, sobre el presunto robo y desvíos de recursos por parte del extitular Omar Taboada Nasser.

Alrededor de 380 familias, en gran riesgo ante los fríos

KEVIN SALGADO

Por las bajas temperaturas, alrededor de 380 familias se encuentran en situación de vulnerabilidad en los altos de Morelos, durante la temporada invernal, de acuerdo con la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC).

En entrevista, el coordinador estatal Ubaldo González Carretes, informó que, en dichas



POR LAS BAJAS temperaturas, alrededor de 380 familias se encuentran en situación de vulnerabilidad en los altos de Morelos, durante la temporada invernal, de acuerdo con la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC).

estadísticas están contemplados las personas indigentes que, a pesar de que, tienen un registro menor de ellas, son un grupo vulnerable ante el frío.

Señaló que, los focos rojos en el estado de Morelos, son los municipios de Hueyapan, Tetela del Volcán y Huitzilac, donde se pronostican las temperaturas más bajas de la entidad, lo que conlleva a riesgos relacionados con la salud de la población, así como

el peligro de usar leña y carbón como un medio de calefacción.

Indicó que, todos los presidentes municipales, realizaron la entrega del Programa Especial para la Atención de Temporada Invernal (APCE), lo que permitirá una mejor coordinación con las diferentes dependencias de Protección Civil de cada municipio.

Refirió que, gracias a la entrega de dicho documento, la Coordinación Estatal de PC, pudo concentrar la información indispensable, a fin de identificar las necesidades que requiere cada región, para evitar cualquier tipo de incidentes durante esta temporada invernal.

Entre los municipios que mencionó son Tepoztlán, Tlayacapan, Tlalnepantla, To-

tolapan, Yecapixtla, Atlatlahucan, Hueyapan, Ocuilco, Zacualpan de Amilpas y Huitzilac, donde la Coordinación Estatal se encuentran monitoreando diariamente las temperaturas, con el objetivo de implementar acciones preventivas.

Por lo que, solicita a la ciudadanía a abrigarse todos los días, tomar líquidos calientes, y no usar leña o carbón como un medio de calefacción para evitar intoxicaciones en este año, ya que, en años anteriores se han reportado casos de intoxicación en familias por el uso de este tipo de combustibles.

Derivado del Programa Especial para la Atención de Temporada Invernal que, entregó cada uno de los municipios, permitirá accionar los protocolos para la seguridad de la ciudadanía en tiempo de frío.

Ceagua trabajará con ediles para aprovechar el recurso

KEVIN SALGADO

La Comisión Estatal del Agua (Ceagua), solicitará trabajar con los alcaldes electos, con la finalidad de optimizar los volúmenes, calidad y distribución del agua potable en cada municipio

Exclusiva.

En entrevista con el titular de la Ceagua Morelos, Javier Bolaños Aguilar, dijo que, es crucial que el agua potable llegue a todas las viviendas y ninguna familia se quede sin agua, ya que, alrededor del 20 por ciento de la población morelense, carece de servicios de agua potable según Ceagua.

Por lo que, esperan que los próximos presidentes municipales que están próximos a entrar en su cargo el próximo primero de enero, les permitan trabajar en conjunto para el beneficio de las familias morelenses. En tema del vital líquido en cuerpos de agua, el titular señaló que, las presas destinadas al uso agrícola en el estado de More-

los, se encuentran en un promedio del 70 al 80 por ciento de su capacidad, por lo que, permitirá a los agricultores hacer frente la temporada de estiaje para el siguiente año.

“Eso nos hace prever que, tenemos un margen mejor para manejar la sequía en el campo morelense”, agregó.

Uno de los temas prioritarios para la Comisión Estatal del Agua durante el sexenio de la mandataria estatal Margarita González Saravia, es ampliar la cobertura de red de agua potable en lugares de difícil acceso y a viviendas que carecen del suministro del vital líquido.

El funcionario estatal explicó que, esto será posible con la colaboración de cada uno de los 36 municipios del estado, por tal motivo, se solitaria el trabajo coordinado con los alcaldes, ya que, registran una infraestructura hidráulica deficiente, que imposibilita el abastecimiento del líquido vital a todos los lugares.

Argumenta Gamboa largo trecho por reforma judicial

EDMUNDO SALGADO

El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea, reconoció que será un proceso largo la armonización en la entidad de la reforma al Poder Judicial.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde informó que este martes inició la mesa de trabajo con autoridades del Gobierno del estado para analizar la armonización de dicha reforma, la cual será un proceso que tomará su tiempo debido a que se requieren de muchas modificaciones a leyes secundarias.

“Hoy se instala la primera mesa de armonización que tiene que ver con la reforma al Poder Judicial, la verdad es que acudimos el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial, empezamos ya a trazar unas primeras líneas de cómo vamos aterrizar a nivel local la reforma al Poder Judicial,

creo que es un gran avance lo que pudimos platicar aquí en la Secretaría de Gobierno y bueno estaremos dando continuidad a los trabajos de esta mesa (...) sí será un proceso largo porque se requiere de la reforma no solo a la Constitución del estado, sino a varias leyes secundarias y eso tomará tiempo”, explicó.

Además, el magistrado presidente reconoció que existe el interés de varios jueces, abogados, e incluso, magistrados, de participar en la elección de jueces a nivel federal, por lo que ya se inscribieron en el proceso para participar en la elección del próximo año.

“Creo que sí tengo el conocimiento que hubo algunos jueces e incluso algunos magistrados que se inscribieron para esas oportunidades y a nivel local tenemos que esperar a que se aterricen aquí para ver cómo van los procesos”, concluyó Gamboa Olea.

Ofrecerán seguridad en centros deportivos y serán remodelados

DE LA REDACCIÓN

En un esfuerzo por ofrecer instalaciones adecuadas y seguras para la práctica del deporte entre la niñez y los jóvenes morelenses, la gobernadora Margarita González Saravia confirmó que su administración iniciará la remodelación de diversos espacios deportivos en el estado. Este proyecto estará enfocado en garantizar la seguridad en las canchas y otros lugares de práctica deportiva.

Al respecto, la mandataria instruyó al director general del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), Juan Felipe Domínguez, a realizar una revisión integral de las unidades deportivas para identificar las necesidades y áreas de mejora, como la de la instalación de pararrayos en las principales canchas, una medida que refleja el compromiso con la seguridad de las y los deportistas morelenses.

En el marco del homenaje a Leonardo Gómez, joven deportista morelense, Margarita González Saravia reconoció la lucha de su madre, Gabriela Gómez, por promover la seguridad en los espacios deportivos.

En un emotivo mensaje, se comprometió

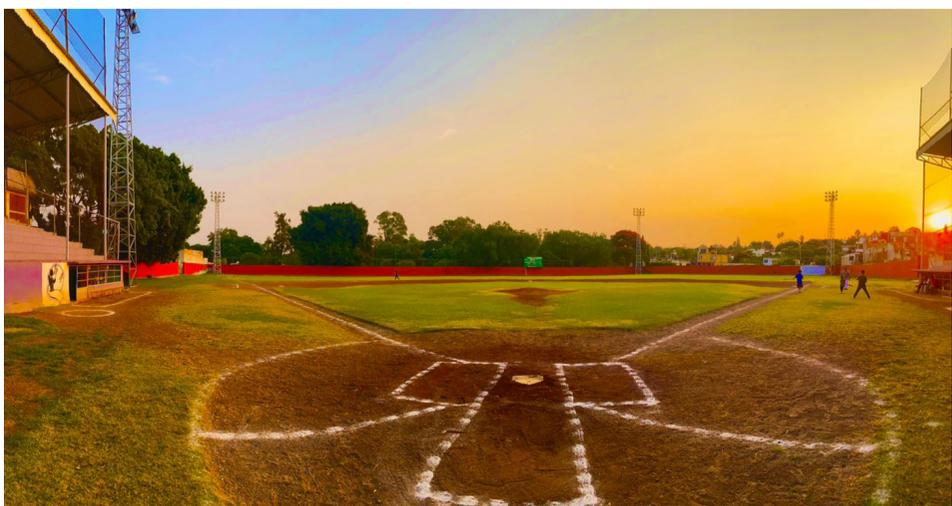
con familiares, entrenadores y amigos reunidos en dicho encuentro a seguir impulsando el deporte y espacios seguros para quienes lo practican.

“Necesitamos que los jóvenes de Morelos tengan oportunidades en el deporte y la cultura. Esto no solo los ayuda a crecer, sino que les da herramientas para trascender en sus vidas. Por ello, el compromiso de tener espacios más seguros”, precisó.

Reconoció y agradeció la resiliencia de la familia del deportista homenajeado y se sumó al interés de ofrecer instalaciones óptimas en las unidades deportivas de la entidad.

“Ahora, cada vez que visito una cancha, me fijo en cosas más específicas, como los pararrayos. Esto ha sido un aprendizaje importante para todos. He pedido a Juan Felipe que nos apoye para garantizar que todas las canchas cuenten con este equipamiento indispensable”, declaró la gobernadora.

Finalmente, González Saravia aseguró que las labores de remodelación priorizarán las unidades deportivas en mayor estado de deterioro, asegurando que cada espacio intervenido cuente con condiciones óptimas de seguridad para sus usuarios.



EN UN ESFUERZO por ofrecer instalaciones adecuadas y seguras para la práctica del deporte de los morelenses, la gobernadora Margarita González Saravia confirmó que iniciará la remodelación de diversos espacios deportivos en el estado.

Niños del CAS participaron por la vez en consulta a ese sector



DE LA REDACCIÓN

Por primera vez, el Sistema Estatal DIF Morelos, a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, llevó a cabo en los Centros de Asistencia Social (CAS) la Consulta Infantil y Juvenil 2024 promovida por el Instituto Nacional Electoral (INE).

El ejercicio tiene como objetivo garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a expresar opiniones sobre temas que afectan su entorno y calidad de vida, cumpliendo con la encomienda de la gobernadora Margarita González Saravia de fomentar su participación activa en políticas públicas. “Nosotros siempre pensamos en que niñas, niños y adolescentes deben expresar su sentir, porque su voz también importa. Sus opiniones son importantes para que, en un futuro cercano, se generen políticas públicas que mejoren su entorno. Desde el DIF Morelos,

y siempre con la directriz de la gobernadora, vamos a hacer todo para que ustedes sean felices,” enfatizó Kenia Lugo Delgado, procuradora del DIF Morelos.

La consulta abordó tres temas clave: seguridad en los espacios comunitarios, cuidado del medio ambiente y de los animales, y prevención de adicciones, buscando acciones coordinadas entre el estado, la sociedad civil y otras instituciones para garantizar el bienestar de la niñez y adolescencia.

La inclusión de niñas, niños y adolescentes en resguardo del DIF Morelos asegura que un sector históricamente marginado sea escuchado, validando sus experiencias, fortaleciendo su autoestima y permitiendo diseñar políticas públicas más inclusivas y entornos seguros adaptados a su realidad.

“Esta consulta nos da la oportunidad de ser escuchados. No somos el futuro, somos el presente. Tenemos ideas y sueños que aportar, y esta actividad nos demuestra

que nuestra voz importa,” expresó M.G., adolescente del Centro de Asistencia Social para Adolescentes (CASA).

Más de 50 usuarios del Centro de Asistencia Morelense para la Infancia (CAMI), CASA y el Centro de Asistencia Social para Personas con Discapacidad (CASODI) participaron en este ejercicio, que fomenta ciudadanos responsables y empáticos, contribuyendo a una sociedad más inclusiva.

El evento contó con la presencia de representantes del Instituto Nacional Electoral en Morelos y titulares de los Centros de Asistencia Social, quienes destacaron la relevancia de incluir las voces de la infancia y adolescencia en los procesos democráticos.

La Consulta Infantil y Juvenil 2024 marca un precedente en Morelos, reafirmando el compromiso estatal con el bienestar y desarrollo integral de la niñez, y subrayando la importancia de garantizar igualdad de oportunidades para todas las infancias.



POR PRIMERA VEZ, el Sistema Estatal DIF Morelos, a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, llevó a cabo en los Centros de Asistencia Social la Consulta Infantil y Juvenil 2024 promovida por el INE.

La Feria Naranja se realizó en favor del sector femenino

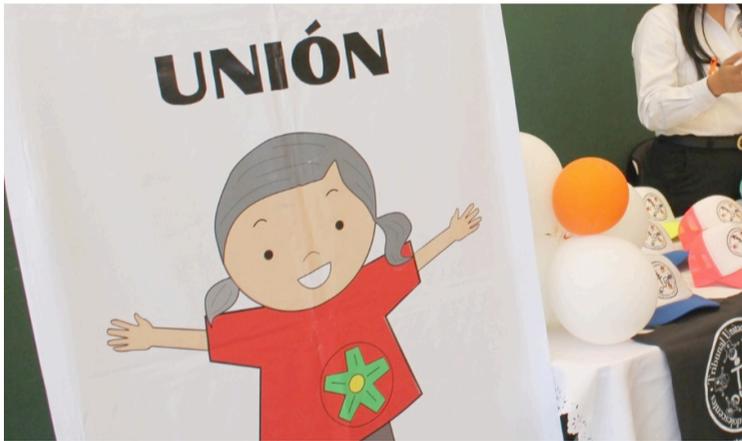
DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de promover una cultura de respeto hacia los derechos de las mujeres, el Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos (ICTSGEM) inauguró la primera "Feria Naranja", en Casa de día "El Tabachín". Durante el evento, personas jubiladas y pensionadas afiliadas al organismo tuvieron acceso a stands informativos de instituciones clave como el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM), Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana, Tribunal Unitario de

Justicia Penal para Adolescentes y Centro de Justicia para las Mujeres.

Además, se llevaron a cabo diversas actividades educativas y recreativas que incluyeron pláticas, proyección de videos, cine debate, talleres y la elaboración de la pulsera "solidaria". También, hubo espacio para la expresión cultural y el emprendimiento, a través de bailes, juegos y una exposición de productos elaborados por mujeres de Cuautla y Jojutla.

Con estas acciones, el Instituto refuerza su compromiso de generar alianzas estratégicas para garantizar entornos seguros y equitativos para las mujeres.



CON EL OBJETIVO de promover una cultura de respeto hacia los derechos de las mujeres, el Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos (ICTSGEM) inauguró la primera "Feria Naranja", en Casa de día "El Tabachín".



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

elregional



46 reportes de incendios en domicilios de la capital

KEVIN SALGADO

En lo que va del año, la dirección de Bomberos, Rescate y Urgencias Médicas de Cuernavaca, ha registrado 46 reportes de incendios en domicilios por material de reciclaje, PET y residuos sólidos combustibles.

En entrevista, el encargado de Bomberos Cuernavaca, Moisés Ramos González, señaló que, los incendios provocados por almacenamiento inadecuado de materiales reciclables se han convertido en una seria amenaza para la seguridad ciudadana.

El más reciente incidente, ocurrido este jueves en la Avenida Ferrocarril de la colonia Flores Magón, ilustra perfectamente los peligros potenciales, donde

un predio se convirtió en escenario de un siniestro que requirió la intervención inmediata de los cuerpos de emergencia, por almacenamiento de materiales reciclajes, PET y otros residuos sólidos.

En este caso particular, el fuego afectó la red eléctrica, obligando a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a suspender el suministro energético como medida de seguridad.

El caso de "don Martín", un recolector de escasos recursos, evidencia la vulnerabilidad de trabajadores informales que utilizan sus propios domicilios para recolectar este tipo de material, exponiendo no solo su integridad, sino la de toda la comunidad.

El director de Bomberos Cuen-

avaca, dijo que, los 46 reportes de incendios de lo que va del año no son una estadística menor, debido a que representan un llamado urgente a la concientización sobre los riesgos del manejo

inadecuado de materiales reciclables y almacenarlos en predios. Las autoridades de Bomberos, Rescate y Urgencias Médicas de Cuernavaca continúan trabajando para prevenir y atender estos

siniestros, sin embargo el encargado Moisés Ramos González, señaló que, la responsabilidad es fundamentalmente de la ciudadanía para la prevención de este tipo de accidentes.



EN LO QUE va del año, la dirección de Bomberos, Rescate y Urgencias Médicas de Cuernavaca, ha registrado 46 reportes de incendios en domicilios.

Refrendó la UAEM compromiso con los derechos sobre el agua

DE LA REDACCIÓN

La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Viridiana Aydeé León Hernández, asistió esta mañana a la firma del Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad, encabezado por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en una ceremonia realizada en el Parque Ecológico de Xochimilco. Viridiana Aydeé León Hernández, quien estuvo acompañada de la secretaria Académica, Elisa Lugo Villaseñor, destacó que este acuerdo contó con la firma de las y los gobernadores del país, con el objetivo de asegurar el abasto del vital líquido a las nuevas generaciones.

Dicho acuerdo de 10 puntos, tiene el propósito de garantizar que el agua sea un derecho y no una mercancía, atender el estrés hídrico, poner orden a concesiones, invertir en infraestructura,

así como el saneamiento de ríos y simplificación de trámites, a través de diversas acciones que las entidades federativas emprenderán.

Cabe resaltar que la presidenta dijo que la garantía del acceso al agua solo se puede dar a través de un acuerdo nacional y se comprometió a que en 2025 se volverá a reunir en Xochimilco para evaluar lo alcanzado con la implementación del acuerdo nacional.

En el acto estuvo presente la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia; el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Leonardo Lomelí Vanegas; el director del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Arturo Reyes Sandoval; así como Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, y Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, y funcionarios del gabinete legal y ampliado.



LA RECTORA DE la UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández, asistió a la firma del Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad, encabezado por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en el Parque Ecológico de Xochimilco.

Sólo en Jantetelco y Tetacala, pendientes de impugnaciones

EDMUNDO SALGADO

Solo en los municipios de Jantetelco y Tetacala, quedan pendientes por resolver las impugnaciones presentadas en contra de los resultados de la pasada elección para alcaldes, además de que en Cuernavaca y Jiutepec ya no se presentaron procesos ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Así lo dio a conocer la presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Morelos, Ixel Mendoza Aragón, quien explicó que hasta el momento solo quedan pendientes en la Sala Regional, las impugnaciones presentadas en los municipios de Jantetelco y Tetacala, por lo que en breve quedarán confirmados en su totalidad los resultados obtenidos en el pasado proceso electoral.

“Estamos casi al 80 por ciento de la confirmación de los resultados en el pasado proceso electoral, aún están pendientes en la Sala Regional las impugnaciones que se presentaron en contra de los resultados que se reportaron para la elección de presidente municipal en Jantetelco y Tetacala, por lo que esperamos que en breve se pueda contar ya con los resultados confirmados”, explicó.

La funcionaria electoral añadió,

que en días pasados fueron resueltas en la Sala Regional las impugnaciones presentadas en los municipios de Cuernavaca y Jiutepec, por lo que los diferentes actores tenían tres días para presentar su impugnación ante la Sala Superior, lo cual no ocurrió. “En este momento no tenemos ningún procedimiento en la Sala

Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el caso de Cuernavaca y Jiutepec la Sala Regional ya resolvió y tenían tres días para recurrir a la Sala Superior, lo cual no ocurrió, entonces solo hay los procedimientos que mencioné en la Sala Regional”, concluyó Ixel Mendoza.



SOLO EN LOS municipios de Jantetelco y Tetacala, quedan pendientes por resolver las impugnaciones presentadas en contra de los resultados de la pasada elección para alcaldes.

**AVISO
NOTARIAL**

Yo Licenciado ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN, Notario Público Número Catorce de la Primera Demarcación Notarial, en el Estado de Morelos, HAGO SABER: Que por instrumento público número 3757 de fecha 11 de noviembre del 2024, otorgado ante mi fe, se hizo constar: EL INICIO DE LA SUCESION TESTAMENTARIA a bienes de la de cujus MARIA ELENA ROSALES VELEZ, quien también era conocida como MARIA ELENA ROSALES VELEZ DE HERNANDEZ, mismo que se realizó a solicitud de los señores VERONICA HERNANDEZ ROSALES, GASPAS HERNANDEZ TAPIA, GASPAS HERNANDEZ ROSALES, REBECA HERNANDEZ ROSALES y ERIKA HERNANDEZ ROSALES, en su carácter de UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS y la primera de los mencionados a su vez en su carácter de ALBACEA.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en los artículos 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos párrafo tercero y 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación, en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico Estatal "Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

ATENTAMENTE

LIC. ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CATORCE DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL
EN EL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

EXPEDIENTE: 618/2010-2.

En el lugar que se encuentre DÁMASO DANIEL ÁLVAREZ VARGAS.

Por medio del presente edicto se le hace saber al ciudadano DÁMASO DANIEL ÁLVAREZ VARGAS, coheredero en el presente Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de LUIS ÁLVAREZ RIVERA, que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término de QUINCE DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación a manifestar lo que a su derecho corresponda respecto a la apertura de la segunda sección dentro del juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de LUIS ÁLVAREZ RIVERA, radicado bajo el número de expediente 618/2010-2, de la segunda Secretaria de este Juzgado, asimismo requiérase para que designe domicilio procesal para oír y recibir notificaciones dentro del lugar del juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se les harán y les surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición en este Secretaria las copias de la segunda sección.

Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el BOLETÍN JUDICIAL y en un PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS.

Zacatepec, Morelos, a 06 de Noviembre de 2024.
LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. LADY LAURA DÍAZ SÁNCHEZ.

Vo. Bo.
JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.

EDICTO

EXPEDIENTE: 379/2024-2.

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, la Ciudadana MARÍA ADALI PEDROZA CHÁVEZ, denuncia bajo el expediente número 379/2024-2 el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ARMANDO PEDROZA AVILÉS y JUANA CHÁVEZ GARCÍA, esta última nació el veinticuatro de junio de mil novecientos cincuenta, mismos que fallecieron el quince de septiembre de mil novecientos ochenta y dos, y diecisiete de mayo de dos mil veinticuatro, respectivamente; siendo el último domicilio de ambos de Cujus el ubicado en: Calle Lázaro Cárdenas sin número, Localidad Buena Vista, Zacatepec, Morelos, ahora conocido también como Calle Canal Guajal, Colonia Buena Vista, Zacatepec, Morelos.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las TRECE HORAS DEL DÍA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS en el BOLETÍN JUDICIAL y en un PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS.

Zacatepec, Morelos, a 30 de Octubre de 2024.
LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. LADY LAURA DÍAZ SÁNCHEZ.

Vo.Bo.
JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.

EDICTO

En el índice del Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de LOURDES CAMPOS ROSAS, quien falleció el día veinte de mayo de dos mil diecisiete, teniendo su último domicilio ubicado en Avenida Pablo Torres Burgos, número 5, Colonia Centro, Ayala, Morelos, Morelos, denunciado por LUIS DAMIAN MORA CAMPOS, radicado en la Primera Secretaría con el número de expediente 794/2024-1 señalándose la Junta de Herederos para las DIEZ HORAS (10:00) DEL DÍA VEINTICUATRO (24) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025).

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, 21 de Noviembre del 2024.

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA ANGÉLICA SÁNCHEZ DÍAZ.
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS
JUEZ SEGUNDOFAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTO

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 410/2024-1, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOVITA RINCÓN ÁLVAREZ denunciado por MARIEL MERCADO RINCÓN; de cujus quien falleció el VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, y su último domicilio fue el ubicado en Calle Cuauhtémoc número 11 de la Colonia Lucio Moreno del Municipio de Yautepec, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, asimismo se hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "BOLETÍN JUDICIAL" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Yautepec, Morelos, a 13 de noviembre del 2024.

PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. CONCEPCIÓN DE MARÍA AQUINO SUÁREZ.

Vo. Bo.
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL
ESTADO DE MORELOS

LIC. SIBELLE VIDAL CARRILLO.

EDICTO

EXPEDIENTE: 648/2023-2.

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, la Ciudadana MARIA MARTHA ESPÍN GARCÍA apoderada legal de ROSA JANELA BELTRAN CAMPOS, denuncian bajo el expediente número 648/2023-2 el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ANTONIO BELTRÁN ARIZMENDI y OFELIA CAMPOS CAMPOS, quienes nacieron el dieciséis de agosto mil novecientos treinta y nueve, y veintinueve de junio de mil novecientos treinta y cuatro respectivamente los cuales fallecieron el cinco de mayo de dos mil diecisiete, y el veintiséis de febrero de dos mil dieciséis, respectivamente siendo sus últimos domicilios de los de Cujus los ubicados en Carretera-Tehuixtla-Tequesquitenango, sin número, colonia Azuchilera, Poblado de Tehuixtla en el Municipio de Jojutla, Morelos y Calle Francisco I. Madero, Numero 67 (sesenta y siete), poblado de Tilzapotla, Municipio de Puente de Ixtla, Morelos, respectivamente.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las TRECE HORAS DEL DÍA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS en el BOLETÍN JUDICIAL y en un PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS.

Zacatepec, Morelos, a 20 de Noviembre de 2024.
LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. LADY LAURA DÍAZ SÁNCHEZ.

Vo.Bo.
JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.

AVISO NOTARIAL

Yo licenciado ALBERTO JAVIER BARONA LAVIN, Notario Titular de la Notaría número CATORCE de la Primera Demarcación Notarial en el Estado de Morelos, HAGO SABER: Que mediante instrumento público número 3636 de fecha 12 de septiembre del año 2024, otorgado ante mi fe, se hizo constar: EL INICIO DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE LA DE CUJUS MARIA EUGENIA VALERO CHARVEL, QUE REALICÉ A SOLICITUD DE MARIA ALEJANDRA VALERO CHARVEL.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en los artículos 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos párrafo tercero y 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación, en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico Local "El Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

ATENTAMENTE

LIC. ALBERTO JAVIER BARONA LAVIN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CATORCE DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

AVISO NOTARIAL

Yo licenciado MISRAIM JAFET ORDOÑEZ VELA, Aspirante a Notario Público, en sustitución del licenciado ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN, Notario Público número Catorce de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, HAGO SABER: Que por instrumento público número 3646 de fecha 18 de septiembre del 2024, otorgado ante mi fe, se hizo constar: EL INICIO DE LA SUCESION TESTAMENTARIA a bienes del de cujus ARTURO MACIAS PARRA, que se realizó a solicitud y con la comparecencia de los señores ARTURO MACIAS MENDOZA, OMAR MACIAS MENDOZA y OSCAR MACIAS MENDOZA, como causahabientes de la sucesión testamentaria a bienes de la señora SYLVIA MENDOZA BERNAL, también conocida como SILVIA MENDOZA BERNAL (quien fuera Única y Universal Heredera de dicha sucesión), en su carácter de Únicos y Universales Herederos y el primero de los mencionados Albacea de la sucesión testamentaria a bienes de la citada señora SYLVIA MENDOZA BERNAL, también conocida como SILVIA MENDOZA BERNAL.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en los artículos 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos párrafo tercero y 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación, en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico Estatal "Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

ATENTAMENTE

LIC. MISRAIM JAFET ORDOÑEZ VELA, Aspirante a Notario Público, en sustitución del licenciado ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN, Notario Público número Catorce de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos.

AVISO NOTARIAL

Yo licenciado MISRAIM JAFET ORDOÑEZ VELA, Aspirante a Notario Público, en sustitución del licenciado ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN, Notario Público número Catorce de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, HAGO SABER: Que por instrumento público número 3645 de fecha 18 de septiembre del 2024, otorgado ante mi fe, se hizo constar: EL INICIO DE LA SUCESION TESTAMENTARIA a bienes de la de cujus SYLVIA MENDOZA BERNAL, también conocida como SILVIA MENDOZA BERNAL, mismo que realizó a solicitud de los señores ARTURO MACIAS MENDOZA, OMAR MACIAS MENDOZA y OSCAR MACIAS MENDOZA, en su carácter de UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS y el primero de los mencionados a su vez en su carácter de ALBACEA.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en los artículos 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos párrafo tercero y 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación, en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico Estatal "Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

ATENTAMENTE

LIC. MISRAIM JAFET ORDOÑEZ VELA, Aspirante a Notario Público, en sustitución del licenciado ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN, Notario Público número Catorce de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos.



Notaría 6, Cuernavaca, Morelos
Licenciado Uriel Carmona Gándara

AVISO NOTARIAL

Licenciada Itzel Carmona Gándara, Aspirante a Notario Público en mi carácter de Fedatario Suplente del Titular LICENCIADO URIEL CARMONA GÁNDARA, Notario Público Número SEIS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/190/2023" de fecha veintisiete de noviembre del año dos mil veintitrés, hago saber:

Que por escritura pública número 50,697, de fecha 16 de Noviembre de 2024, se llevó acabo el INICIO DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del de cujus RAFAEL MORA PADILLA, también conocido como RAFAEL MORA, a solicitud de los señores MARGARITA SOLEDAD MORA PEÑA, RAFAEL MORA PEÑA, MARÍA MAGDALENA MORA PEÑA y JUAN JOSÉ MORA PEÑA, en su carácter de ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LEGATARIOS, respectivamente, y la primera de los mencionados también en su carácter de ALBACEA, quien procederá a formar el inventario y avaluó y el proyecto de partición de los bienes de la herencia, con fundamento en el artículo ciento sesenta y nueve de la Ley del Notariado del Estado de Morelos y artículo setecientos cincuenta y ocho del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días.

Cuernavaca, Morelos, a 19 de Noviembre del 2024.

ATENTAMENTE

LICENCIADA ITZEL CARMONA GÁNDARA



Notaría 6, Cuernavaca, Morelos
Licenciado Uriel Carmona Gándara

AVISO NOTARIAL

Licenciada Itzel Carmona Gándara, Aspirante a Notario Público en mi carácter de Fedatario Suplente del Titular LICENCIADO URIEL CARMONA GÁNDARA, Notario Público Número SEIS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/190/2023" de fecha veintisiete de noviembre del año dos mil veintitrés, hago saber:

Que por escritura pública número 50,672, de fecha 08 de Noviembre de 2024, se llevó acabo el INICIO DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la de cujus GUADALUPE TORRES OCAMPO, también conocida como GUADALUPE TORRES Y GUADALUPE TORRES DE CERVANTES, a solicitud de los señores PETRA CERVANTES TORRES y JUAN CERVANTES TORRES en su carácter de ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS y la primera de las mencionadas en su carácter de ALBACEA de la mencionada Sucesión, quien procederá a formar el inventario y avaluó y el proyecto de partición de los bienes de la herencia, con fundamento en el artículo ciento sesenta y nueve de la Ley del Notariado del Estado de Morelos y artículo setecientos cincuenta y ocho del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días.

Cuernavaca, Morelos, a 12 de Noviembre del 2024.

ATENTAMENTE

LICENCIADA ITZEL CARMONA GÁNDARA



el prestigio de la palabra escrita
CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO 17113
REGISTRO DE TÍTULO: 04-2019-111209124000-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublii7@gmail.com

AÑO 36 / NÚMERO 11965

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JOQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO
DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCAR PUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

Hubo importantes golpes al crimen en los recientes días

DE LA REDACCIÓN

Integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, encabezados por el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, presentaron en conferencia de prensa nueve detenciones relevantes correspondientes al mes de noviembre, todas ellas realizadas en operativos interinstitucionales en diversas zonas del estado de Morelos. Derivado de lo anterior, 19 personas (17 hombres y dos mujeres) fueron vinculadas a un proceso por delitos graves como son: privación ilegal de la libertad, extorsión agravada, posesión de vehículos de procedencia ilícita, violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, así como delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, cabe señalar que todas han recibido como medida cautelar prisión preventiva. En este sentido, Salgado Brito destacó que, derivado de la coordinación, comunicación y colaboración estrecha que han mantenido desde el inicio de la administración de Margarita González Saravia con el gobierno federal y municipios, se han reforzado los operativos de vigilancia en territorio estatal. Asimismo, dio cuenta que la próxima semana iniciará la segunda ronda de las Mesas de Coor-

dinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad en las siete regiones del estado, que estarán encabezadas por la Gobernadora a fin de continuar con la labor estratégica que permita hacer frente a la delincuencia y combatir la corrupción en Morelos. Aunado a lo anterior y como muestra de la colaboración y acompañamiento que la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo mantiene con la mandataría estatal, arribaron a Morelos 300 elementos de la Guardia Nacional, para apoyar en acciones de vigilancia en carreteras. Por su parte, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano destacó las detenciones de Andrea Angelina "N", alias "La Patrona" o "La Jefa", de 49 años, junto con tres hombres en Temoac; así como de Jaime "N", alias "La Parka", de 58 años, en Amacuzac, las cuales son un claro ejemplo del trabajo interinstitucional que se mantiene desde el inicio con las fuerzas federales y estatales, como parte de la estrategia nacional de seguridad pública. "Hemos implementado un proyecto integral que inició con el incremento de los salarios a nuestros elementos policiales; instalamos cámaras de seguridad para lectura de placas de autos en diversos puntos de acceso en la

capital del estado y estaremos actualizando nuestro C5, el cual se encuentra obsoleto, medidas que nos beneficiarán los próximos seis años", abundó Urrutia Lozano. Cabe señalar que además de las detenciones mencionadas, del 01 al 24 de noviembre un total de 115 personas han sido detenidas y puestas a disposición del Minis-

terio Público del Fuero Común y nueve más al Ministerio Público federal por diversos delitos. En esta conferencia de Prensa, estuvieron presentes el general de brigada diplomado de Estado Mayor Armando Toscano Yáñez, jefe de Estado Mayor de la Vigésima Cuarta Zona Militar; Gaudencio Ramos Jiménez, titular de la

Coordinación Estatal de la Guardia Nacional en Morelos; Ángel González Ramírez, coordinador operativo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), así como Jorge Antonio Hernández Narez, coordinador general de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía de Morelos.

Andrea Angelina "N" 49 años de edad Adrián "N" 18 años de edad Moisés "N" 22 años de edad Omar Jassiel "N" 19 años de edad



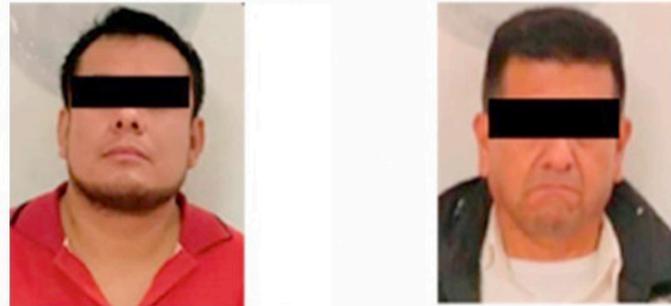
Probables participantes en un hecho delictivo.

Municipio: Zacualpan

Fecha: 18 de Noviembre

Juan José "N"

Javier "N"



Probables participantes en un hecho delictivo.

Josué "N" 34 años de edad

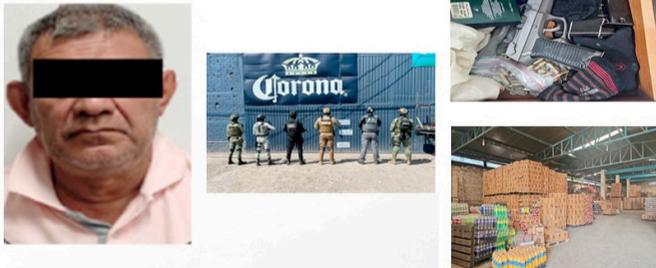
John "N" 26 años de edad



Argenis Oziel "N" 31 años de edad



Jaime "N" 58 años de edad



Edilberto Alonso "N" 25 años de edad

Fernando "N" 16 años de edad



Probables participantes en un hecho delictivo.



LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADIACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSSTE



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

Avenida Plan de Ayala número
830, Colonia Jacarandas,
Locales 27, 28, 29
y 30, Plaza Ikonos, Código
Postal 62420, Cuernavaca,
Morelos.

Se decide juicio para un supuesto integrante de Familia Michoacana

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Metropolitana aportó los datos de prueba suficientes que demostraron la presunta responsabilidad de Pedro "N" alias "El Carachulo", en los delitos de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa, por los que fue vinculado a proceso y permanecerá en prisión preventiva como medida cautelar. Fue la noche del 17 de noviembre del año 2021, cuando el hoy detenido en compañía de otros sujetos llegaron a bordo de distintas camionetas a un local de video juegos ubicado en la colonia Ampliación Lázaro Cárdenas del Río, en el municipio de Cuernavaca, en donde se encontraban los afectados. Los agresores descendieron de las unidades y accionaron armas de fuego largas, privando de la vida a cuatro masculinos e hiriendo de gravedad a uno más, para después darse a la fuga.

Fue derivado de las investigaciones y de los resultados periciales que el Ministerio Público obtuvo de la autoridad judicial una orden de aprehensión en contra de Pedro "N" alias "El Carachulo", de 28 años de edad, y en audiencia respectiva fue vinculado a proceso por los delitos de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa, manteniéndose la medida cautelar de prisión preventiva, fijándose un mes para concluir las investigaciones. De acuerdo a los datos de inteligencia, "El Carachulo" presuntamente forma parte de una célula delictiva ligada al grupo denominado "La Familia Michoacana" y adicionalmente enfrenta un proceso por el delito de robo de vehículo cometido la noche del 25 de octubre del año 2017, al apoderarse con violencia de una camioneta que presuntamente compraría, al reunirse con la víctima para que mostrara el vehículo en una plaza comercial de la colonia Ricar-

do Flores Magón de Cuernavaca. Asimismo, un proceso más por delitos contra la salud y portación de arma de fuego, al ser detenido por Agentes de Investigación

Criminal (AIC), en el municipio de Zacatepec, en posesión de un arma de fuego calibre 9 milímetros, 34 dosis de metanfetamina y 11 dosis de marihuana.

Pedro "N"



Sentencia contra 2 masculinos por robo en transporte público

DE LA REDACCIÓN

Un Agente del Ministerio Público adscrito a la Fiscalía Regional Metropolitana, obtuvo mediante un procedimiento abreviado sentencia condenatoria en contra de dos masculinos quienes habrían despojado de sus pertenencias a usuarios del transporte público en el municipio de Emiliano Zapata. Los hechos se registraron la mañana del domingo 05 de noviembre del año 2023, tres masculinos viajaban a bordo de una unidad del transporte colectivo, y al circular sobre la calle Mirador en la colonia Centro del municipio de Emiliano Zapata, despojaron a los pasajeros de sus pertenencias. Los hombres descendieron de la ruta para darse a la fuga, sin embargo pasajeros les dieron

alcance y sometieron a dos de ellos para después entregar a elementos policiales quienes fueron identificados como Alan Israel "N" de 26 años y Óscar Jesús "N" de 28 años de edad. Al ser presentados ante un juez de control, el Ministerio Público aportó los datos de prueba correspondientes formulándose la imputación respectiva, y fueron vinculados a proceso por los delitos de asalto y lesiones. Al avanzar el proceso, ambos reconocieron su participación en los hechos señalados solicitando incorporarse a un mecanismo de aceleración del proceso y en audiencia de procedimiento abreviado, la autoridad judicial les impuso un total de seis años y 11 meses de prisión, así como el pago por la reparación del daño.

Con arma de fuego casi mató a su víctima en Jojutla; ya, preso

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la Fiscalía Regional Sur Poniente, cumplieron la orden de aprehensión librada en contra de un hombre que habría intentado privar de la vida a otro individuo en el municipio de Xoxocotla. Con base en el mandato judicial, los elementos de la AIC aseguraron a Rodrigo "N", de 30 años de edad, vecino de la colonia Centro, de Xoxocotla, cuya aprehensión se dio en la cabecera municipal de Jojutla. Rodrigo "N", de ocupación comerciante, es investigado por su presunta participación en el ataque con arma de fuego del que fue víctima Ricardo "N", el pasado ocho de julio. En esa fecha, personal del hospital general de Jojutla, "Dr. Ernesto Meana San Román", informó a la Unidad de Atención Temprana de la Fiscalía regional el ingre-

so de unmasculino, mismo que presentaba lesiones producidas por proyectil de arma de fuego. Iniciadas las indagatorias, la agente del Ministerio Público de la Unidad Especializada de Homicidios, con apoyo de la AIC y los Servicios Periciales logró establecer que la agresión ocurrió en la calle Reforma de la colonia Centro de Xoxocotla, presumiéndose la participación de Rodrigo "N" en estos hechos, obteniendo así la respectiva orden de aprehensión. En la audiencia inicial, la agente del MP de la fiscalía de Homicidios formuló imputación en contra de Rodrigo "N" por la probable comisión del delito de homicidio calificado en grado de tentativa. De manera subsecuente, el juez que requirió a Rodrigo "N" impuso al imputado la medida cautelar de prisión preventiva y determinó vincularlo a proceso, con plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.

